



RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

EURICAN PNEUMO suspensión inyectable para perros.

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada dosis (1ml) contiene:

Sustancias activas:

<i>Bordetella bronchiseptica</i> inactivada, cepa 372 CN	$\geq 1,6 \log_{10}$ U. A.*
Virus parainfluenza inactivado tipo 2, cepa Cornell	$\geq 1,6 \log_{10}$ U. IHA**

*Unidades de aglutinación

** Unidades de inhibición de la hemaglutinación

Adyuvante:

Hidróxido de Aluminio (Al ³⁺)	0,6 mg
---	--------

Excipientes:

Tiomersal	$\leq 0,1$ mg
-----------	---------------

Para la lista completa de excipientes, véase la sección 6.1.

3. FORMA FARMACÉUTICA

Suspensión inyectable.

4. DATOS CLÍNICOS

4.1 Especies de destino

Perros.

4.2 Indicaciones de uso, especificando las especies de destino

Para la inmunización activa de perros a partir de las 4 semanas de edad para reducir los signos clínicos y la excreción bacteriana y vírica causada por *Bordetella bronchiseptica* y virus parainfluenza tipo 2.

Inicio de la inmunidad: 2 semanas después de la primovacunación.

Duración de la inmunidad: el título de anticuerpos aumenta rápidamente a lo largo del tiempo, alcanza su nivel máximo a los 3 meses después de la vacunación y persiste hasta un año.

4.3 Contraindicaciones

Ninguna

4.4 Advertencias especiales para cada especie de destino

Ninguna.

4.5 Precauciones especiales de uso

Precauciones especiales para su uso en animales

Respetar las condiciones habituales de asepsia

Utilizar para la inyección material estéril y desprovisto de cualquier traza de antiséptico y/o desinfectante.

Vacunar únicamente los animales en buen estado de salud y correctamente desparasitados, al menos 10 días antes de la vacunación.

Se recomienda no someter al perro a esfuerzos físicos importantes durante el período de instauración de la inmunidad.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrole el prospecto o la etiqueta

La inoculación accidental de la vacuna puede provocar la formación de un nódulo en el punto de inyección debido al adyuvante que contiene.

4.6 Reacciones adversas (frecuencia y gravedad)

En muy raras ocasiones, tras la vacunación se pueden producir reacciones de hipersensibilidad tales como angioedema. En estos casos debe administrarse tratamiento sintomático.

En muy raras ocasiones, se puede producir edema y alopecia en el punto de inyección. En muy raras ocasiones la presencia de hidróxido de aluminio puede provocar la formación de un nódulo transitorio (de diámetro generalmente ≤ 3 cm) en el punto de inyección, que desaparece en 1 o 2 semanas

La frecuencia de las reacciones adversas se debe clasificar conforme a los siguientes grupos:

- Muy frecuentemente (más de 1 animal por cada 10 presenta reacciones adversas durante un tratamiento)
- Frecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 100)
- Infrecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 1.000)
- En raras ocasiones (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 10.000)
- En muy raras ocasiones (menos de 1 animal por cada 10.000, incluyendo casos aislados).

4.7 Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta

Puede utilizarse durante la gestación y la lactancia.

4.8 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción

No existe información disponible sobre la seguridad ni la eficacia del uso de esta vacuna con cualquier otro medicamento veterinario. La decisión sobre el uso de esta vacuna antes o después de la administración de cualquier otro medicamento veterinario se deberá realizar caso por caso.

4.9 Posología y vía de administración

Inyectar por vía subcutánea una dosis de 1 ml según la pauta siguiente:

Primovacunación

Administrar una 1ª dosis: a partir de la 4ª semana de edad en los cachorros nacidos de madres no vacunadas y a partir de la 6ª semana de edad en los cachorros nacidos de madres vacunadas.

Administrar una 2ª-dosis: de 2 a 3 semanas más tarde.

Revacunación

Se recomienda la administración de una dosis de recuerdo anual de la vacuna para los reproductores antes del período de reproducción y 7 días antes de cualquier contacto con un colectivo canino.

4.10 Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos), en caso necesario

La administración de una dosis doble de la recomendada no provoca reacciones diferentes a las descritas en el punto 4.6

4.11 Tiempo de espera

No procede

5. PROPIEDADES INMUNOLÓGICAS

Grupo farmacoterapéutico: Vacunas inactivadas del virus de parainfluenza y Bordetella para perros.

Código ATCvet: QI07AL05

Para estimular la inmunidad activa frente a las afecciones respiratorias causadas por *Bordetella bronchiseptica* y virus parainfluenza tipo 2, demostrado por la presencia de anticuerpos seroneutralizantes

6. DATOS FARMACÉUTICOS

6.1 Lista de excipientes

Hidróxido de Aluminio

Tiomersal

Agua para preparaciones inyectables

6.2 Incompatibilidades

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

6.3 Período de validez

Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 24 meses

Período de validez después de abierto el envase primario: Uso inmediato.

6.4 Precauciones especiales de conservación

Conservar y transportar refrigerado (entre 2°C y 8°C). Proteger de la luz. No congelar.

6.5 Naturaleza y composición del envase primario

Viales de vidrio Tipo I de 1 ml (1 dosis) cerrados con tapón elastómero de butilo y cápsula de aluminio.

Formatos:

Caja con 10 viales de 1 ml (1 dosis)

Caja con 100 viales de 1 ml (1 dosis)

6.6 Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

MERIAL LABORATORIOS S.A.

Torre Diagonal Mar

C/Josep Pla nº 2 Pta 7



08019 (BARCELONA) ESPAÑA

8. NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
3120 ESP

9. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN / RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN
Fecha de la primera autorización: 08/07/1986
Fecha de la última renovación: 17/10/2014

10. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO

07 de agosto de 2015

PROHIBICIÓN DE VENTA, DISPENSACIÓN Y/O USO

Condiciones de dispensación: **Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.**

Condiciones de administración: **Administración bajo control o supervisión del veterinario.**